

Buenos Aires, 15 de mayo de 2024

Señores

**Bolsas y Mercados Argentinos S.A.**

25 de Mayo 362, Ciudad de Buenos Aires

Presente

De nuestra mayor consideración:

Me dirijo a ustedes en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de **MIRGOR S.A.C.I.F.I.A** a los fines de rectificar la presentación efectuada en fecha 12/5/2024 bajo la denominación “**31.03.2024 – TRIMESTRAL**” en virtud de la cual se adjuntó el Acta de Directorio celebrado el día 10 de mayo de 2024 con error en el texto de la misma. Es por eso que, en este acto y a los efectos de subsanar el error, acompañamos al presente el acta en su parte pertinente, corregida.

Sin otro particular, saluda atentamente,

Luis Guillermo Salvador Reda  
Responsable de Relaciones con el Mercado

**Acta de Directorio N° 565:** A los 10 días del mes de mayo de 2024, siendo las 12 horas, se reúnen por videoconferencia, los señores miembros del Directorio de MIRGOR SACIFIA (la "Sociedad") Señores Roberto Vázquez, José Luis Alonso, Mauricio Blacher, Flavia Vanesa Bevilacqua (en reemplazo del Director designado Sr. Miguel Nuri Harari) y Eduardo Koroch (en reemplazo del Sr. Martín Basaldúa), así como los señores miembros de la Comisión Fiscalizadora, Señores Julio Cueto Rua, Mario Volman y Javier Siñeriz. Se deja constancia que el Director Martín Basaldúa ha informado la imposibilidad de asistir a esta reunión; al igual que lo ha informado el Director electo Sr. Miguel Nuri Harari. Preside el acto el Presidente del Directorio, Sr. Roberto Vázquez. Seguidamente, el Sr. Presidente deja constancia de que (i) la Sociedad garantizó a todos los miembros del Directorio y la Comisión Fiscalizadora, el libre acceso a esta reunión, con voz y voto, (ii) el canal de comunicación que están utilizando permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión, (iii) en la convocatoria y en su comunicación por la vía legal y estatutaria, se informó de manera clara y sencilla el canal de comunicación elegido y su modo de acceso, y el procedimiento elegido para la emisión del voto "a distancia"; (iv) precedentemente se ha dejado constancia en esta acta de los presentes y el carácter en que participan; (v) los miembros de la Comisión Fiscalizadora se encuentran habilitados para ejercer sus atribuciones durante todas las etapas de esta reunión, velando por el debido cumplimiento a las normas legales, reglamentarias y estatutarias correspondientes, circunstancia que hacen constar en este acto; y (vi) el desarrollo y las decisiones que se adopten en esta reunión de Directorio serán transcriptas en el correspondiente Libro de Actas de Directorio, dejándose constancia de las personas que participaron, quienes oportunamente suscribirán dicha acta. Se pasa a tratar el primer punto del temario:

**\*\*\*PARTE PERTINENTE\*\*\***

Consideración de los estados financieros y anexos correspondientes al período de tres meses por el ejercicio económico N° 54 iniciado el 1° de enero de 2024 y finalizado el 31 de marzo de 2024: El señor Presidente toma la palabra y expresa que fueron distribuidos a los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora con la debida anticipación los proyectos del estado separado de situación financiera, los estados separados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de tres meses iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de marzo de 2024, notas e información complementaria de los anteriores, como así también el estado consolidado de situación financiera, los estados consolidados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de tres meses iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de marzo de 2024, notas e información complementaria de los anteriores, así como la reseña informativa y la información adicional requerida por las Normas de la CNV (N.T. 2013 y modificatorias) por lo que se omite su lectura. Luego de un breve intercambio de opiniones, los estados financieros junto con la demás documentación antes referida son aprobados en su totalidad por unanimidad, dejándose constancia que se transcribirán en el libro de Inventario y Balances. Por último, el director designado por el FGS se abstiene de emitir opinión respecto a cualquier manifestación de las medidas tomadas por el Estado Nacional y sus políticas públicas mencionada en el punto "Perspectivas" de la Reseña Informativa".

Informe de revisión limitada de los auditores: Se toma nota de los informes cuyos textos se encuentran transcriptos en el libro de Inventario y Balance.

Informe de la Comisión Fiscalizadora: El Dr. Julio Cueto Rua, en representación de la Comisión Fiscalizadora, hace entrega del informe de esa Comisión del que se da lectura. Se deja constancia que su texto se transcribirá en el libro de Inventario y Balance.

Por último, la Sra. Flavia Vanesa Bevilacqua deja constancia de su reserva de opinión respecto de cualquier mención que hubiere en la Reseña Informativa referida al Estado Nacional y sus políticas públicas.

**\*\*\*PARTE PERTINENTE\*\*\***

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 12.30 horas, se levanta la sesión.

Roberto G. Vazquez  
José Luis Alonso

Construyendo el futuro™

Mirgor<sup>+</sup>

Mauricio Blacher  
Flavia Vanesa Bevilacqua  
Eduardo Koroch  
Julio Cueto Rua  
Mario Volman  
Javier Siñeriz

Roberto G. Vázquez  
Presidente